



Arabako Foru Aldundia
Diputación Foral de Álava

araba.eus

Ogasun, Finantza eta Aurrekontu Saila
Departamento de Hacienda
Finanzas y Presupuestos

Ogasun Zuzendaritza
Dirección de Hacienda

RENDA Y PATRIMONIO

Instalación de la aplicación



RENDA Y PATRIMONIO

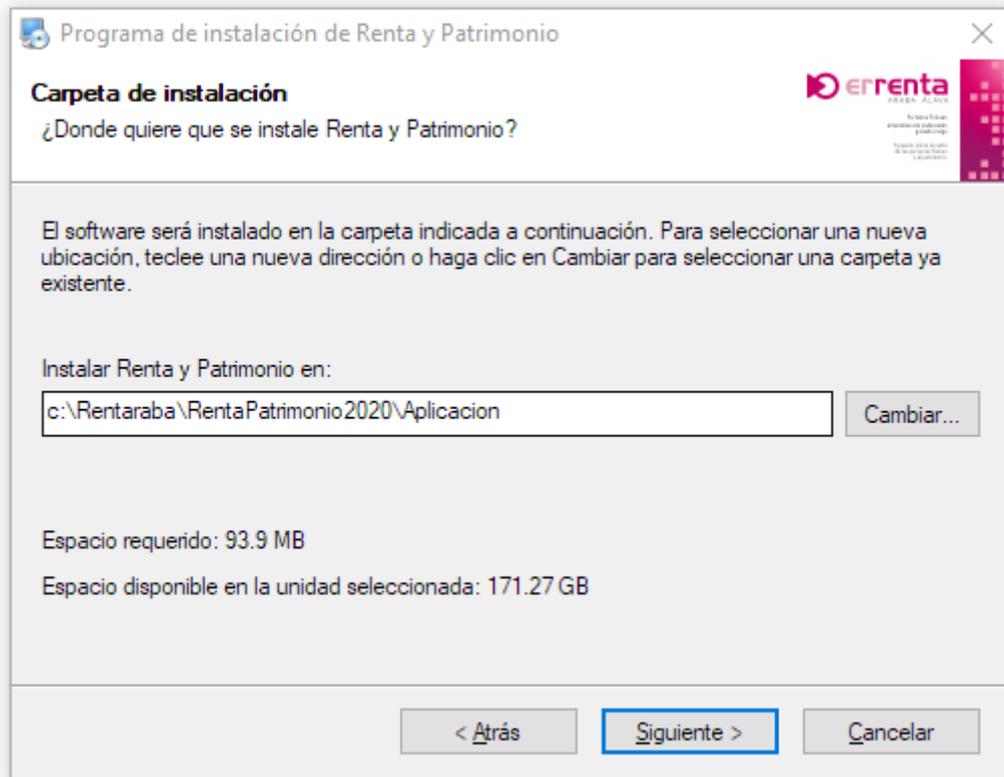
Instalación de Renta y Patrimonio

- Descargue el programa de instalación de araba.eus (Hacienda – Impuestos – Renta/Patrimonio).
- Ejecute el fichero InstaladorRentaPatrimonio.exe desde la ubicación en donde lo haya descargado.
- A continuación, comenzará el proceso de instalación de la Renta y Patrimonio Pulse en botón ‘Siguiente’ para continuar con el proceso (Fig. 1.)



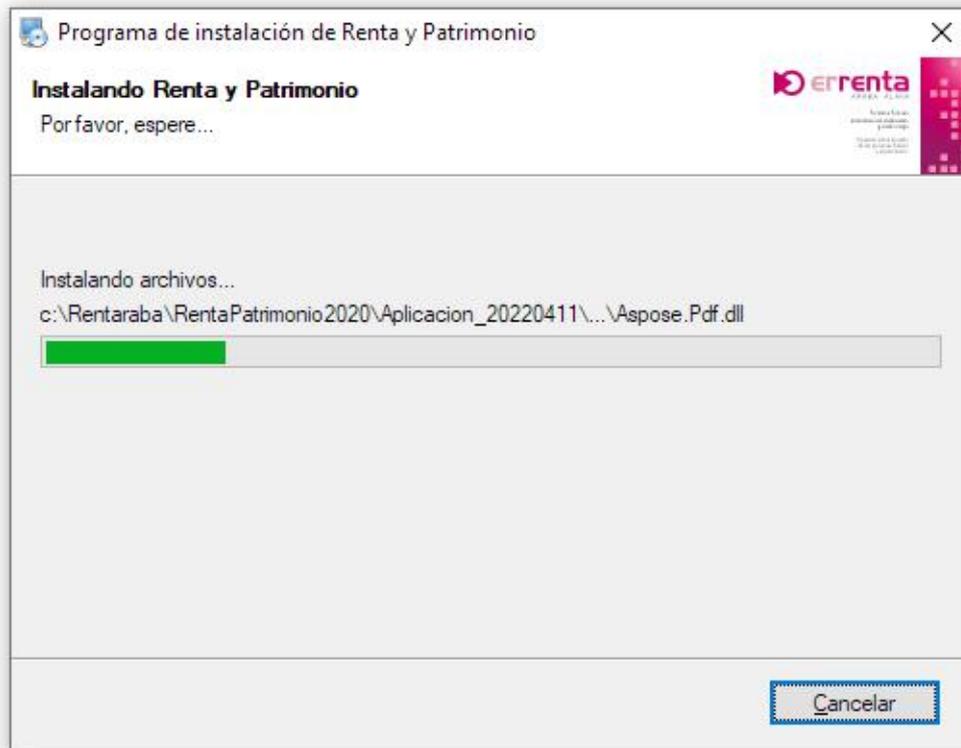
(Fig. 1)

- Escriba el nombre del directorio o carpeta donde desee instalar Renta y Patrimonio. El directorio por defecto es C:\Rentaraba\RentaPatrimonio2020\Aplicacion. Si desea cambiarlo, pulse el botón ‘Cambiar’ y seleccione una nueva ubicación o bien modifique en el cuadro de texto la carpeta. Si esa carpeta no existiera, se creará automáticamente. Puede escribir el nombre del directorio de destino con su ruta o path completo. No se permite la instalación sobre la unidad raíz. Para Windows Vista y Windows 7 no se permite la instalación en C:\Archivos de programa (Fig. 2)



(Fig. 2)

- Una vez realizados los pasos anteriores, pulse el botón 'Siguiete'. A medida que avance la instalación, la barra de progresión de la ventana se irá rellenando hasta llegar al final, concluyendo el proceso de instalación (Fig. 3)



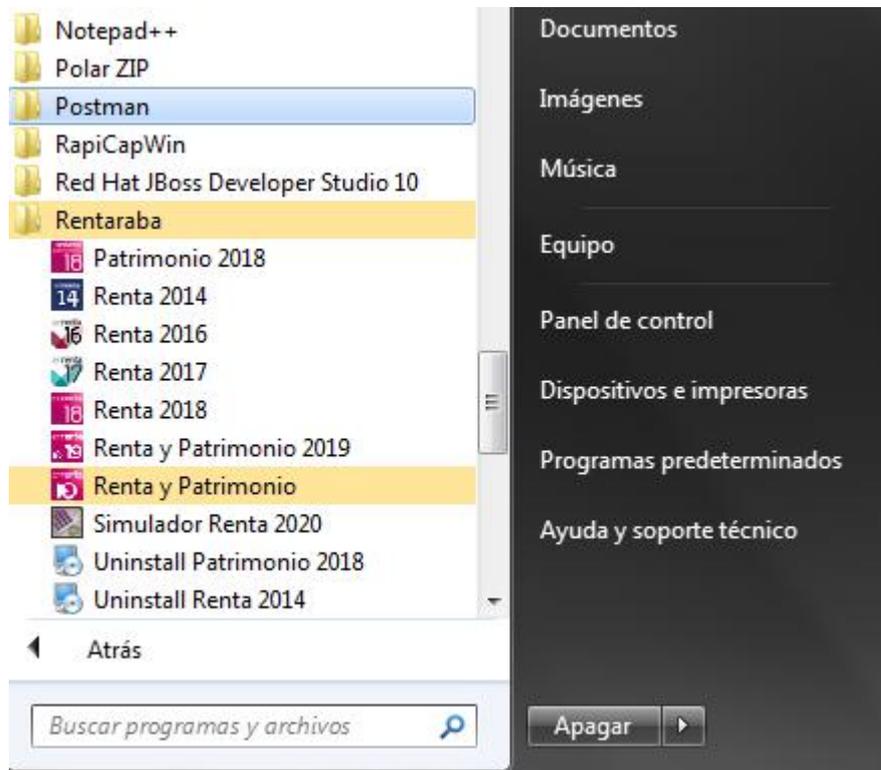
(Fig. 3)

- Para completar la instalación pulse el botón 'Terminar' (Fig. 4)



(Fig. 4)

- Terminado el proceso de instalación, se añadirá un acceso directo a Renta y Patrimonio en el grupo de programas Rentaraba del menú Inicio de Windows, que servirá para arrancar la aplicación. (Fig. 5)



(Fig. 5)

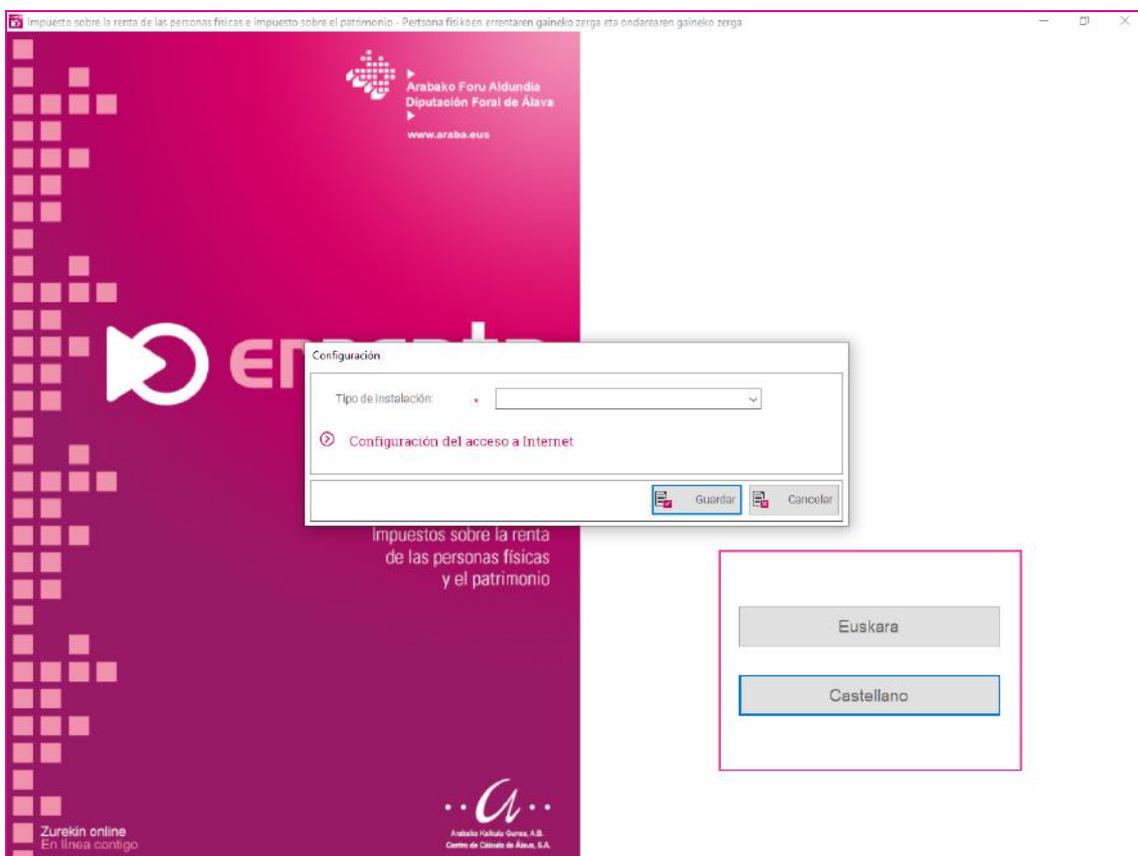
Requerimientos de Renta y Patrimonio

La resolución de pantalla debe ser 1024x768.

En la **configuración regional** se debe especificar como **símbolo decimal de los números 'la coma' (,)** y como **separador de miles de los números 'el punto' (.)**.

Configuración Inicial de Renta y Patrimonio

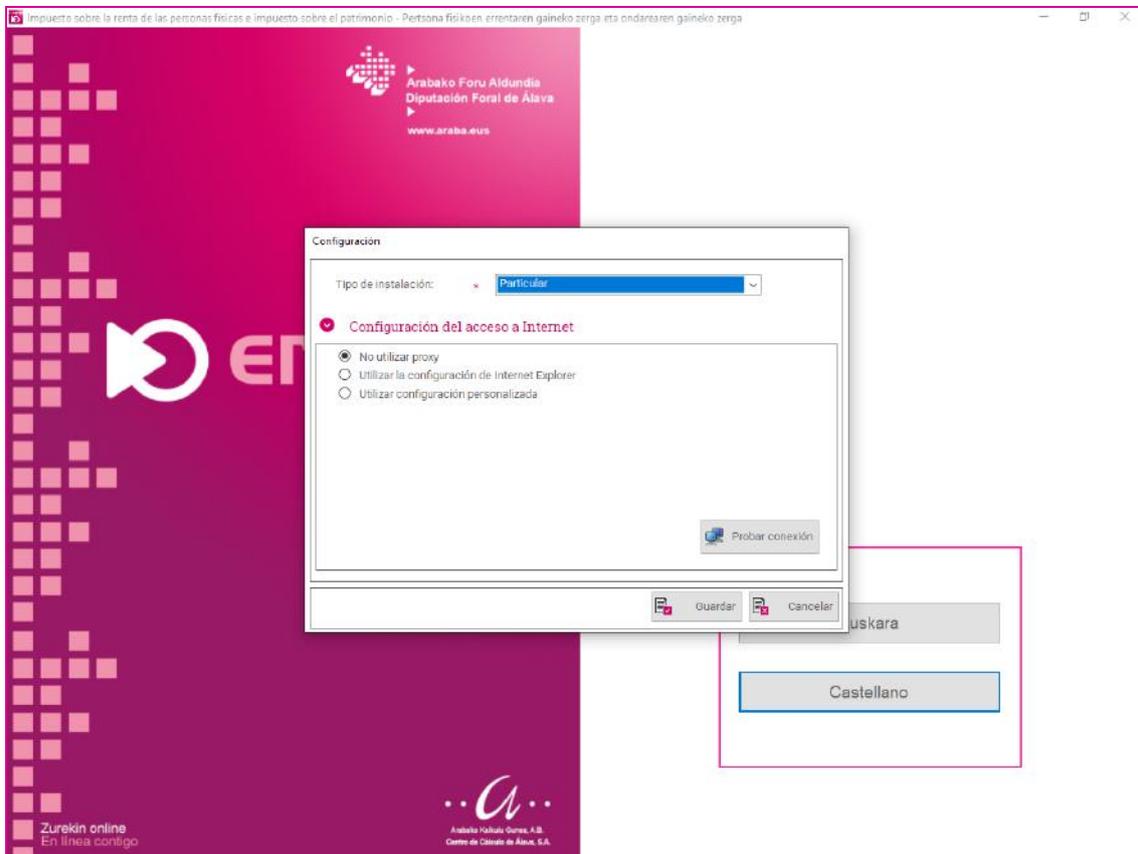
- Al arrancar la Renta por primera vez, saldrá una pantalla de configuración inicial del programa. (Fig.6)



(Fig.6)

Particular

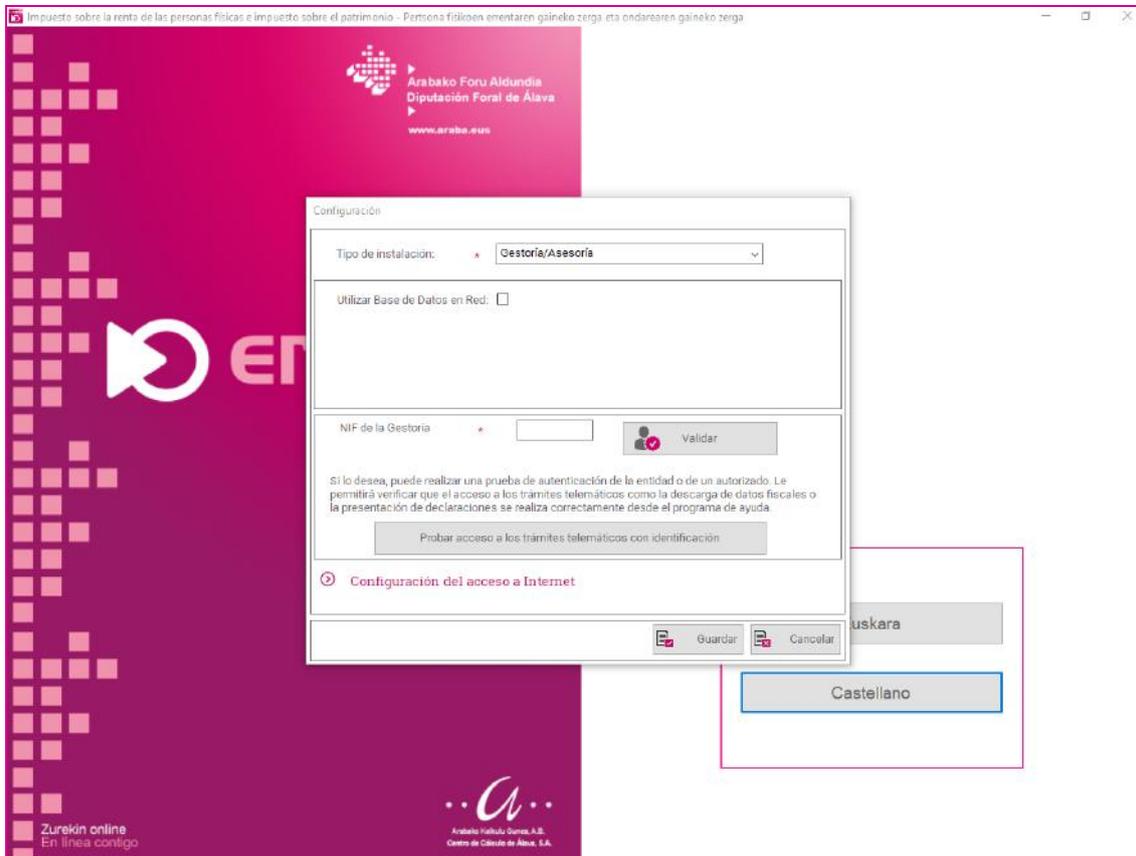
- Si usted es usuario particular, seleccione 'Particular' en el desplegable 'Tipo de instalación' y pulse 'Guardar'. A partir de ese momento ya podrá usar el Programa de Renta y Patrimonio (Fig. 7)



(Fig. 7)

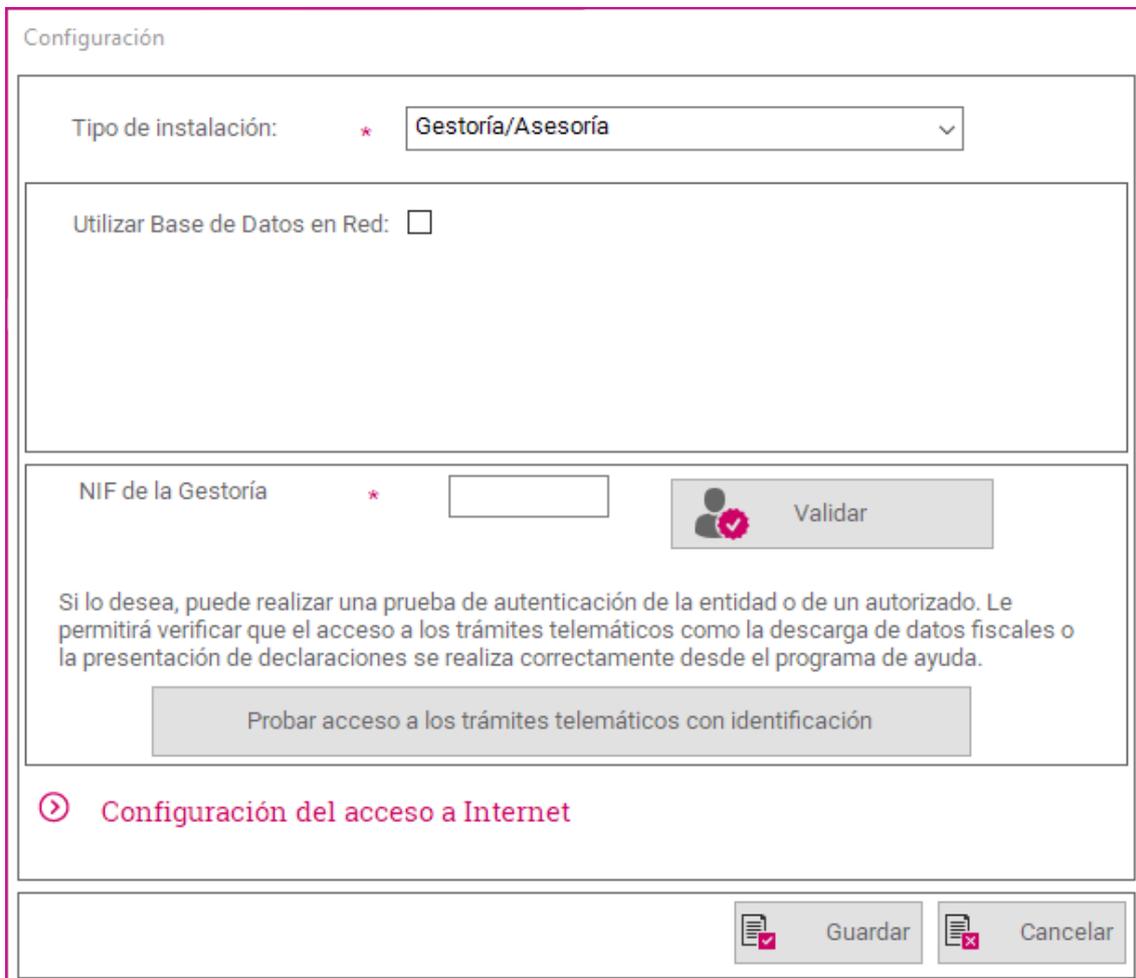
Gestoría/Asesoría

- Si usted es usuario asesoría o gestoría, seleccione ‘Gestoría/Asesoría’ en el desplegable ‘Tipo de instalación’ (Fig. 8).



(Fig. 8)

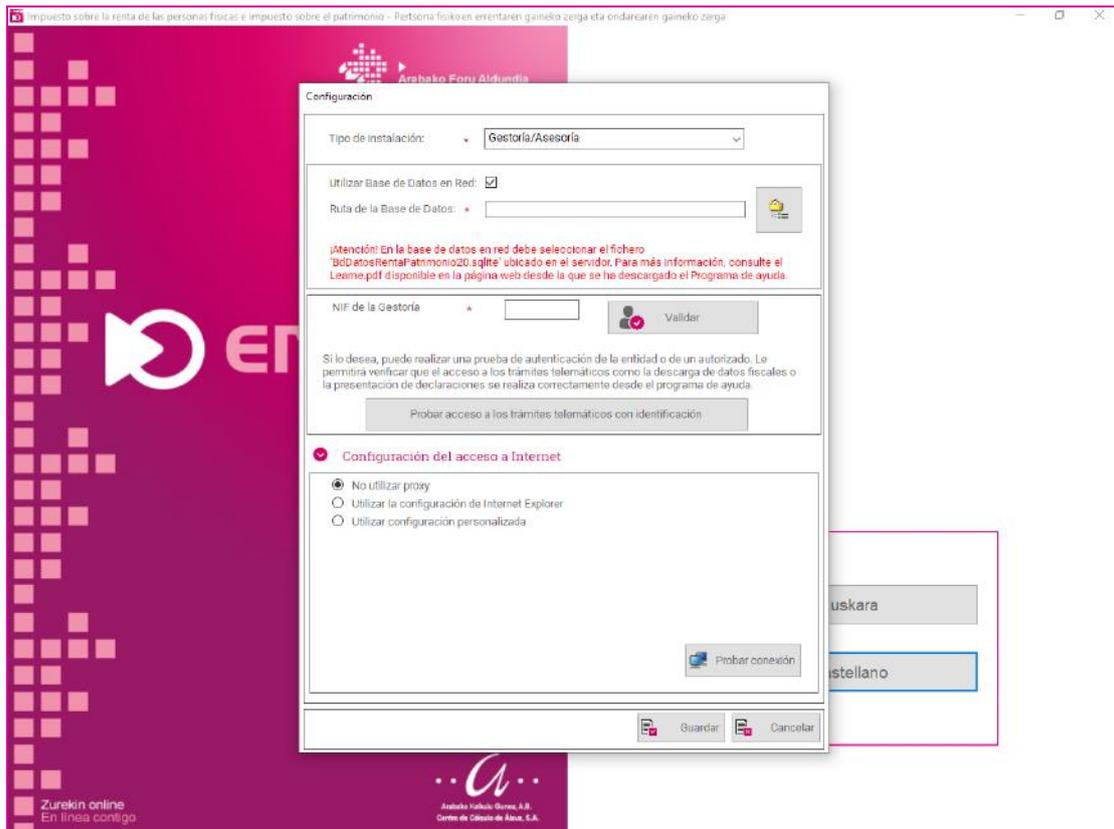
- Si desea instalar la base de datos en local, desmarque 'Utilizar Base de Datos en Red', teclee el NIF de la Gestoría y pulse 'Validar'. Si la validación es correcta, pulse 'Guardar'. (Fig. 9).



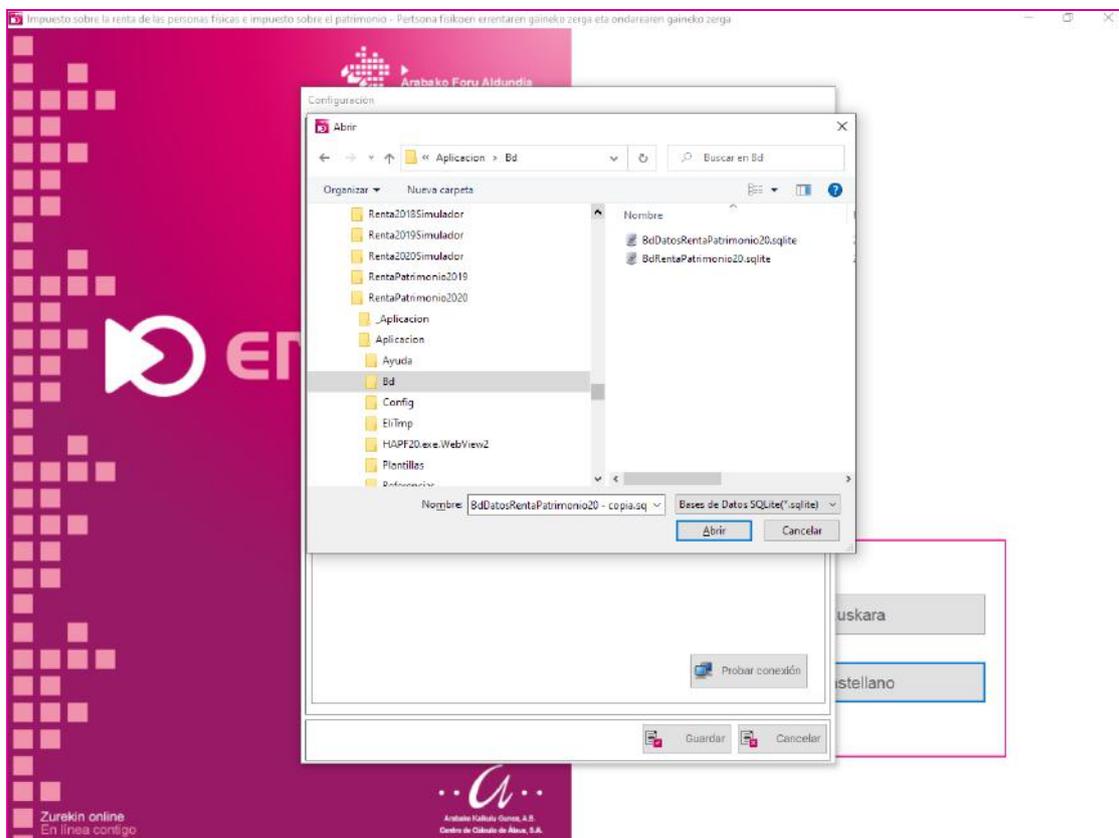
(Fig. 9)

- **Si desea instalar la base de datos en red**, marque la opción 'Utilizar Base de Datos en Red' tanto en el servidor como en los puestos. En el servidor, indique la ubicación de la base de datos en dicho PC (por ejemplo, C:\Rentaraba\RentaPatrimonio2020\Aplicacion\Bd\BdDatosRentaPatrimonio20.sqlite), teclee el NIF de la Gestoría y pulse Validar. Si la validación es correcta, pulse Guardar.

Después, en los diferentes puestos, seleccione la opción 'Si' en 'Utilizar Base de Datos en Red' e indique el Path donde está la Base de Datos del servidor (ej. E:\Rentaraba\RentaPatrimonio2020\Aplicacion\Bd\BdDatosRentaPatrimonio20.sqlite) bien escribiéndolo directamente (Fig.10), bien pulsando el botón 'Ruta de la Base de Datos' y buscando la ubicación a través de la red (Fig. 11). Por último, teclee el NIF de la Gestoría y pulse 'Validar'. Si la validación es correcta, pulse 'Guardar'.



(Fig. 10)



(Fig. 11)